

MERCOSUR

MERCOSUL

MERCOSUR/RET/ACTA N° 01/21

LXVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE TURISMO

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), el día 3 de junio de 2021, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la LXVIII Reunión Especializada de Turismo (RET), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó, conforme a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La Delegación de Chile participó en los términos de la Decisión CMC N° 18/04.

El Subsecretario de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional del Ministerio de Turismo y Deportes Lic. Leandro Balasini en su carácter de Presidente *Pro Tempore* dio apertura a la reunión.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda de la Reunión consta como Anexo II.

El Resumen del Acta consta como Anexo III.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. MEDIDAS DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ANTE PANDEMIA COVID 19

1.1. Situación en cada uno de los países

Las delegaciones realizaron comentarios sobre los efectos producidos por la pandemia COVID-19 destacando que el turismo ha sido uno de los sectores económicos más afectados.

Por su parte, la delegación de Argentina, expuso sobre las medidas adoptadas en apoyo al sector turístico refiriéndose a las acciones que el Estado nacional llevó adelante con una inversión histórica para sostener al sector en la Argentina. Se invirtieron \$60 mil millones para sostener al turismo, alcanzando a cerca de 20 mil empresas y más de 250 mil trabajadores y trabajadoras a nivel federal. El apoyo consistió principalmente en líneas de créditos a PyMEs a tasas preferenciales, fondos no reembolsables para que las empresas puedan afrontar el pago de salarios y subsidios a prestadores de servicios turísticos.

Secretaría del MERCOSUR
Archivo Oficial
www.mercosur.int

MERCOSUR

MERCOSUL

Además de atender la urgencia, las batería de medidas no descuidó el mediano y el largo plazo. Se basaron en los ejes de auxilio económico, capacitación, promoción y desarrollo de infraestructura. En ese marco, se destacó la inyección de liquidez que significó ProViaje, la mayor inversión del Estado Nacional en turismo nacional de la historia, con el objetivo de fomentar la demanda de turismo interno y dinamizar la economía.

La delegación de Paraguay realizó una presentación sobre "Estrategias para el sector turismo en tiempos del covid -19" los cuales están basados en 5 ejes centrales:

- 1- Estrategias sanitarias
- 2- Estrategias de apoyo a la industria turística
- 3- Estrategias de capacitación de visitantes
- 4- Estrategia de marketing
- 5- Estrategia de turismo naranja

La delegación de Paraguay solicitó la inclusión del Informe Oficial de Medidas del Sector Turístico en tiempos de COVID en carácter de anexo de la presente acta, a fin de visualizar los resultados obtenidos tras las gestiones adoptadas y realizadas por la SENATUR.

La delegación de Uruguay realizó una presentación sobre "Medidas de sostenibilidad y reactivación para el sector turístico".

La delegación de Brasil se refirió a la difícil situación vivida en su país con respecto a este sector y sobre las medidas implementadas por el gobierno como medidas de contención y la incidencia que el plan de vacunación tendrá para ofrecer un turismo seguro y responsable.

Las presentaciones constan como Anexo IV.

1.2. Armonización de protocolos sanitarios en los países miembros del MERCOSUR. Propuesta de Paraguay

La delegación de Paraguay se refirió a la importancia de seguir trabajando como bloque MERCOSUR en la armonización de protocolos, pudiendo servir de base el diagnóstico de "Protocolos de Bioseguridad en el sector turismo (ALC)", elaborados con la participación de la OEA y el BID, para la implementación de las estrategias y desafíos identificados en este documento, que contribuyan a incrementar la seguridad real en las organizaciones, en los destinos y faciliten el desplazamiento de los visitantes.

De igual manera, la delegación paraguaya insta a la conformación de una mesa de trabajo para propiciar y articular acciones tendientes a la armonización y unificación de criterios de Protocolos de Bioseguridad, los cuales redunden finalmente en un atractivo más que facilite el tránsito de turistas en nuestra región.

Societatis del MERCOSUR
Archivo Oficial

MERCOSUR

MERCOSUL

Al respecto, las delegaciones coincidieron en avanzar en la propuesta.

1.3. Turismo sostenible como eje de la recuperación. Presentación de Argentina

La delegación de Argentina realizó una presentación sobre la importancia de la demanda de calidad del turismo receptivo que se viene evidenciando en los últimos años y la necesidad de poder trabajar en conjunto en el desarrollo de políticas, que consideren la totalidad de la cadena turística del MERCOSUR para transformarla en una cadena más eficiente, reduciendo además los impactos asociados. Esto implica ciertos acuerdos intersectoriales como ser transporte. Por ello, resaltó la importancia de trabajar en lineamientos orientados a la reducción de los impactos ambientales y la captación de ciertos mercados que favorezcan al turismo sostenible.

Las delegaciones coincidieron con la propuesta realizada y acordaron seguir su tratamiento en próximas reuniones.

2. CAMINO DE LOS JESUITAS, AVANCES Y RETOS PENDIENTES EN EL DESARROLLO DEL CIRCUITO TURISTICO INTEGRADO

El Sr. Francisco Castillo consultor del "Camino de los Jesuitas", realizó una presentación sobre la evolución que ha tenido la inclusión del tema dentro del sector turístico, a fin de promocionar el patrimonio jesuítico y las diversas acciones realizadas para su consolidación y difusión con campañas publicitarias como lanzamiento de web, plan de marketing digital julio 2021-julio 2022, apoyo empresarial a través del Smart Challenge y Proyecto Bien Público Regional y Alerta temprana (SIRTA) para el fortalecimiento de la relación público privada entorno al CJ. El mismo consta como Anexo V.

Las delegaciones agradecieron la presentación y los avances logrados en el tema y manifestaron la importancia de buscar mecanismos para el mantenimiento y actualización del proyecto.

Asimismo, destacaron las gestiones internas de cada delegación para su inclusión efectiva en las líneas de acción dentro de las políticas públicas en cada país y acordaron seguir trabajando en la temática dentro de la RET.

Al respecto, la delegación de Uruguay realizó una presentación sobre la ruta trazada dentro de su país para destacar el Camino de los Jesuitas en Uruguay.

Por su parte, la delegación de Bolivia hizo énfasis en la aplicación de prueba piloto al circuito turístico del Camino de los Jesuitas y en poder aplicar las políticas de reactivación turística, tanto a nivel nacional como dentro del MERCOSUR, como modelo para llevar adelante el turismo en mancomunidad.

MERCOSUR

como así también el compromiso en las acciones necesarias para posicionarlo en el mercado nacional e internacional.

MERCOSUR

La delegación de Paraguay curso invitación oficial para la participación en el taller temático internacional, en el marco del proyecto UNESCO para la Isla Indicativa de Paraguay, en la oportunidad se abordará el tema "Rutas e Itinerarios Culturales", enfocado en el Camino de los Jesuitas en Sudamérica. La fecha prevista para el evento es el día martes 29 de junio del corriente, de 14 a 16 hs. de Paraguay. La misma se desarrollará en forma virtual, vía ZOOM y será dictada por el Arq. Alfredo Conti, Consultor de la UNESCO.

Para el efecto se solicitó a los países miembros hacer extensiva la invitación a sus delegaciones, coordinadores nacionales del Proyecto Camino de los Jesuitas en Sudamérica y técnicos afectados al mismo, así como agentes del sector privado que consideren pertinente.

3. DESARROLLO DE CIRCUITO TURÍSTICO REGIONAL VINCULADO A TURISMO DE LA NATURALEZA. PLAN DE ACCIÓN. PRESENTACIÓN DE ARGENTINA

La delegación de Argentina realizó una presentación sobre "Ruta Natural- Programa integral de promoción y desarrollo" como propuesta de trabajo para el Desarrollo del Producto Turismo de Naturaleza en la región. Asimismo mencionó que se envió a las delegaciones un Borrador de Plan de Acción para ser analizado en forma conjunta y definir una estrategia de trabajo que se centre principalmente en las líneas de desarrollo y comunicación. Los mismos constan como Anexo VI.

Las delegaciones agradecieron la presentación y realizaron comentarios sobre el mismo.

La delegación de Brasil sugirió que se trabaje en senderos de largo recorrido como instrumento para la conservación de la biodiversidad y recordó que también es posible desarrollar productos de experiencias turísticas en la naturaleza en el ámbito del proyecto "Camino de los Jesuitas".

La delegación de Paraguay se refinó al análisis que han realizado y en donde han identificado un eje en común sobre Complejo Ecorregional Bosque Atlántico que comparte con varios integrantes de la región, en especial en áreas de la triple frontera así como, la Ecorregión del Gran Chaco Americano compartido con Argentina, Bolivia y Brasil. Así también, Paraguay propuso a los participantes emular el modelo de gestión de trabajo en el Camino de los Jesuitas (Primer Producto Multidestino) para el desarrollo del producto naturaleza que integre al bloque MERCOSUR. Solicito además, que se tenga especial atención al enfoque relativo a la comercialización del circuito turístico regional en cuestión, mediante la inclusión de la participación de los actores del sector privado de cada país. El anexo consta como Anexo VI.

Secretaría del MERCOSUR
Archivo Oficial
AAA 000000000000

Handwritten initials and signatures, including a large signature and the letters "J.R." and "C".



MERCOSUR



MERCOSUL

Las delegaciones coincidieron en la importancia de trabajar en la mirada hacia la promoción y comercialización de este producto de multidestinos en forma conjunta complementando con el Camino de los Jesuitas.

Por su parte, la delegación de Uruguay realizó una presentación sobre Turismo de naturaleza en el MERCOSUR y Estados Asociados con propuestas de rutas y circuitos turísticos de Uruguay que consta en el Anexo VI.

La delegación de Bolivia se refirió a las zonas turísticas y áreas naturales protegidas disponibles que podran ser incluidas en el circuito turístico como ruta binacional o trinacional

La delegación de Chile coincidió en la importancia de trabajar en el tema y quizás elaborar una ruta temática, a fin de que se puedan incluir a más países y no sólo a los fronterizos

Las delegaciones acordaron continuar trabajando a nivel técnico con el presente proyecto. Las presentaciones constan como Anexo VI.

4. PROMOCIÓN TURÍSTICA CONJUNTA. PRESENTACIÓN DE ARGENTINA

La delegación de Argentina realizó una presentación sobre "MERCOSUR Promoción Internacional" cuya propuesta tiene el objetivo de avanzar en forma conjunta en el posicionamiento de la región como destino turístico, así como, aumentar el arribo de turistas internacionales hacia la región, proponiendo distintas acciones de promoción turística en forma conjunta en mercados como ser Estados Unidos y Canadá, China, Australia y Nueva Zelanda, Israel y Rusia entre otras. El mismo consta como Anexo VII.




La delegación de Paraguay manifestó su acuerdo con la propuesta de Argentina, haciendo énfasis particular en que las acciones sean sostenibles en el tiempo, de manera de propiciar la continuidad de las políticas públicas

Asimismo, puso a disposición del MERCOSUR su equipo técnico para la realización de Webinars en el mercado ruso, si así lo consideran propicio

Propuso además, conferencias o presentaciones virtuales o presenciales, caso la situación sanitaria lo permita, en forma conjunta como Ruta Multideestino, en la FIT Argentina, FITUR 2022 e ITB 2022, en caso de que estas ferias adopten el formato híbrido.

Las delegaciones de Paraguay y Uruguay propusieron realizar acciones de promoción en forma conjunta, a nivel MERCOSUR en la Expo Dubai, a determinar.

Secretaría del MERCOSUR
Archivo Oficial
2022.0001.0.00.00





MERCOSUR



MERCOSUL

Al respecto, las delegaciones coincidieron en la importancia del trabajo conjunto y en la conformación de una mesa de trabajo y la inclusión sostenida en la agenda de la RET

5. OTROSTEMAS

5.1 Regulación regional para la Protección de las Marcas País. Presentación de Argentina

La delegación de Argentina realizó una presentación sobre 'Marca País' la cual constituye una herramienta para el crecimiento y desarrollo nacional que facilita el ingreso y posicionamiento en los mercados y señaló la necesidad de protección a nivel internacional de las mismas.

Las delegaciones agradecieron la presentación y coincidieron en la importancia de su inclusión de la agenda regional por ser un tema de interés común y de gran complejidad.

Asimismo, realizaron comentarios sobre las marcas y productos utilizados en cada país

5.2 Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019 - 2020

Las delegaciones elaboraron el Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020 de la RET y lo elevaron a consideración y aprobación del GMC. El mismo consta como Anexo VIII.

5.3 Programa de Trabajo 2021 - 2022

Las delegaciones elaboraron el Programa de Trabajo 2021-2022 de la RET y lo elevaron a consideración y aprobación del GMC. El mismo consta como Anexo XIV.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la RET será convocada oportunamente

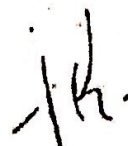
ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes.

Anexo I Lista de Participantes

Anexo II Agenda


Secretaría del MERCOSUR
Archivo Oficial



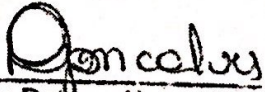

MERCOSUR


MERCOSUL


- Anexo III Resumen del Acta
- Anexo IV Presentaciones de los países sobre Emergencia Sanitaria COVID19
- Anexo V **RESERVADO** - Presentación realizada por la consultora de BID
- Anexo VI Presentación de Argentina sobre Ruta Natural
- Anexo VII Presentación de Argentina sobre MERCOSUR Promoción Internacional
- Anexo VIII Informe de cumplimiento 2019-2020
- Anexo XIV Programa de trabajo 2021-2022



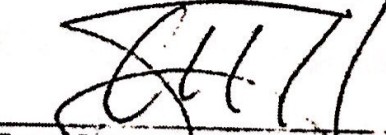
Por la Delegación de Argentina
Leandro Balasini




Por la Delegación de Brasil
Débora Moraes da Cunha Gonçalves



Por la Delegación de Paraguay
Rosa Sanabria



Por la Delegación de Uruguay
Martín Pérez Banchemo



Por la Delegación de Bolivia
Antonio Mannani



MERCOSUR/RET/ACTA N° 01/21

LXVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE TURISMO

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR

La Delegación de Chile participó en los términos de la Decisión CMC N° 18/04 como Estado Asociado del desarrollo de la LXVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE TURISMO, celebrada el día 3 de junio de 2021, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12, los cuales manifestaron su acuerdo en el tratamiento de los temas del Acta N° 01/21.

Los temas tratados fueron:

1 MEDIDAS DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ANTE PANDEMIA COVID 19

- 1.1. Situación en cada uno de los países
- 1.2. Armonización de protocolos sanitarios en los países miembros del MERCOSUR. Presentación de Paraguay
- 1.3. Turismo sostenible como eje de la recuperación. Presentación de Argentina

2. CAMINO DE LOS JESUITAS. AVANCES Y RETOS PENDIENTES EN EL DESARROLLO DEL CIRCUITO TURÍSTICO INTEGRADO

3. DESARROLLO DE CIRCUITO TURÍSTICO REGIONAL VINCULADO A TURISMO DE LA NATURALEZA. PLAN DE ACCIÓN. PRESENTACIÓN DE ARGENTINA

4. PROMOCIÓN TURÍSTICA CONJUNTA. PRESENTACIÓN DE ARGENTINA

5. OTROS TEMAS

5.1 Regulación regional para la Protección de las Marcas País. Presentación de Argentina

5.2 Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019 - 2020

5.3 Programa de Trabajo 2021 - 2022



Por la Delegación de Chile
Sofia Valenzuela